



Deutsche Schule La Serena
Gegründet 1989

Bases de Admisión
Ciclo Inicial 2027
Colegio Alemán La Serena
1° y 2° Básico

Estimadas familias postulante al Colegio Alemán La Serena, junto con saludar, informamos a Uds. a continuación sobre el proceso de Admisión año 2027 para postulantes para los niveles 1° y 2° Básico.

Información General:

La admisión es la adhesión libre y voluntaria de la futura familia al Proyecto Educativo Institucional.

El Colegio cuenta con un proceso de postulación y admisión Regular y otro Especial, destinado a estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes.

Fases de la admisión Regular y Especial:

- I. Postulación
- II. Matrícula
- III. Entrevista a Familias nuevas.

I. Primera Fase:

1. Postulación:

La inscripción para el proceso general de postulación se realiza online, a través de la página web institucional del colegio, que será habilitada para el proceso ordinario y extraordinario(s).

Al momento de la matrícula es obligatorio presentar la documentación correspondiente a cada nivel al que postula (no se considerarán las matriculas que no entreguen la documentación completa en los plazos establecidos para ello).

El postulante podrá postular para **UN SOLO** período de admisión, **sea ordinario o extraordinario.**

1.1 Requisitos de Postulación: Podrán postular quienes cumplan con lo siguiente:

- a. Nivel 1° Básico: Tener 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.

1.2 Documentación Requerida (niveles 1° y 2° Básico):

- a. Certificado de nacimiento actualizado a la fecha de postulación. (obligatoria).





1.3 Requisitos de postulación para alumnos con NEEP o discapacidad

Este proceso está dirigido, solo y únicamente, a postulantes con alguna Necesidad Educativa Especial de carácter permanente o discapacidad.

Para acceder al proceso de admisión el apoderado, podrá solicitar al momento de este, adecuación, ajuste o apoyo para el proceso según el nivel al cual postula. Para ello deberá manifestar por escrito la solicitud de postulación especial y adjuntar la documentación requerida. Toda solicitud fuera de plazo o que no cumpla con la entrega de documentación obligatoria no será considerada. Si se detecta una omisión de información o información errónea o falsa, el colegio se reserva el derecho de invalidar el proceso de postulación y/o dejar sin efecto la matrícula.

1.3.1.- Documentación obligatoria para presentar:

- Certificado médico emitido por profesional competente al diagnóstico del postulante (Psiquiatra y/o Neurólogo infanto-juvenil), el que debe determinar la condición asociada a la necesidad educativa especial que presenta y el nivel de apoyo que requiere.
- El certificado no deberá tener una antigüedad mayor a dos años desde su emisión. Una vez enviado el certificado. Este será visado por el Equipo de Formación.

1.3.2.- Documentación complementaria:

- Certificado(s) de otro(s) especialista(s) (Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Psicopedagoga) que determine otras comorbilidades que pudiese presentar el postulante de acuerdo con su condición.

1.4 Forma y Plazos de Postulación:

- a) Para la postulación, debe completar el Formulario directamente en nuestra página web www.dsls.cl
- b) Una vez realizado el proceso de inscripción, debe cancelar el arancel de postulación de \$65.000 por cada postulante, mediante transferencia bancaria, a nombre de Corporación Colegio Alemán de Elqui; RUT 72.024.300-8; Banco BCI; N° Cuenta Corriente 34640479, correo electrónico para asociar al banco faraya@dsls.cl

Adicionalmente debe enviar copia de la confirmación de transferencia al correo electrónico admission@dsls.cl indicando nombre del o los alumnos y nivel al cual postula(n). Ante cualquier consulta escribir al correo de admission@dsls.cl





II. Segunda Fase:

1. Prematrícula y/o matrícula – Entrega de documentación:

Es requisito fundamental entrega de documentos obligatorios, sin esto no es factible realizar el proceso de prematrícula y/o matrícula.

1.1 Documentación Requerido obligatorio:

Para el ingreso a los niveles de Educación: Enseñanza Básica:

Primer Año Básico:

- Informe Educacional de Pre-Kinder y Kinder (si corresponde).
- Foto tipo carnet (solo para el llenado de la ficha del alumno).

Segundo Año Básico:

- Informe Educacional de Desarrollo Personal y Social año 2025; Certificado anual de estudios año 2025 (Emitido por el colegio).
- Informe Educacional de Pre-Kinder y Kinder (si corresponde).
- Foto tipo carnet (solo para el llenado de la ficha del alumno).

1.2 Trámite de incorporación y proceso de (Pre) matrícula de los/as aceptados/as:

Una vez informado a la familia que su hijo/a fue aceptado/a deben realizar la Prematrícula. Esta fase consiste en la reserva del cupo por medio del pago del valor correspondiente a la Prematrícula. Si no se materializa esta etapa, no se garantiza el cupo.

III. Tercera Fase:

1. Entrevistas a las Familias:

Dentro del proceso de admisión está contemplado la entrevista a la familia, la que tiene por finalidad poder generar un espacio para dialogar entorno a los siguientes puntos, que están disponibles en la página web:

- a. Conocimiento y adhesión al Proyecto Educativo Institucional.
- b. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
- c. Rol parental en la formación y educación del o la postulante.

De igual manera las familias podrán plantear posibles consultas al respecto. No tiene puntaje asociado al proceso de admisión. Por lo anterior, se llevará a cabo durante los meses de mayo y junio. Se dará prioridad a quienes ya estén prematriculados.





INFORMACIÓN GENERAL:

1.- Vacantes disponibles admisión regular:

El Colegio decidirá la admisión y el curso al cual será asignado el postulante sobre la base de: las vacantes disponibles y criterios pedagógicos ya establecidos desde Dirección Académica.

Se encuentran disponibles las siguientes vacantes para el año 2027 (**información sujeta a cambios**).

Nivel	Cupos
1° Básico	44 (Apertura de un nuevo curso)
2° Básico	12

2.- Vacantes disponibles admisión especial:

El Colegio decidirá la admisión y el curso al cual será asignado el postulante sobre la base de: las vacantes disponibles y criterios pedagógicos ya establecidos desde Dirección Académica.

Se encuentran disponibles las siguientes vacantes para el año 2027 (**información sujeta a cambios**).

Nivel	Cupos
1° Básico	0
2° Básico	0